



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

CÓRDOBA, 29 JUL 2010

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba 0025545/2010 por el cual la Dra. Marta SUÁREZ, eleva solicitud de licencia con goce de haberes en su cargo de Profesora Titular dedicación exclusiva (005-101), por concurso en FISIOLÓGÍA ANIMAL (CS. BIOL.-PROF. CS. BIOL), del Departamento FISIOLÓGÍA; y

CONSIDERANDO:

Que la misma se solicita a fin de asistir a "THE 7th INTERNATIONAL CONGRESS OF NEUROENDOCRINOLOGY, a realizarse en Rouen, Francia;

Que cuenta con el Visto Bueno del Departamento FISIOLÓGÍA a fs. 13 y del Secretario Académico Área Ciencias Naturales a fs. 14;

Lo informado por el Área Personal y Sueldos a fs. 14;

Lo dispuesto en el Art. 3º del T.O. 1600/00 de la Ordenanza 1-H.C.S.-91;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Conceder licencia con goce de haberes a la Dra. Marta SUÁREZ (Leg. 18110) en el cargo de Profesora Titular dedicación exclusiva (005-101), por concurso en FISIOLÓGÍA ANIMAL (CS. BIOL.-PROF. CS. BIOL), del Departamento FISIOLÓGÍA, desde el 11/07/2010 y hasta el 15/07/2010, según Ordenanza 1-HCS-91 - Art. 3º y sus incisos – (t.o.R.R. 1600/00).





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

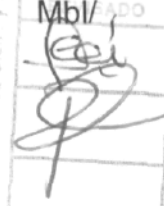
Art. 2º.- Dése al Registro de Resoluciones, notifíquese a la interesada, dése cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese al Área Personal y Sueldos, al Departamento Fisiología y gírense las presentes actuaciones a la Dirección General de Personal.


Sr. Dr. ALEJANDRO BEYER
Secretario Académico
Área Ingeniería
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba




Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 001025 - T- 2010

U N C FACULTAD DE C. E. F. Y N
Mbl/ADO

ÁREA OPERATIVA